
Reunión del Sindicato Nacional de Trabajadores de Rama y Servicios de Transporte de Colombia con la Autoridad Marítima Nacional



14/01/2025 - 11:25 am

Reproducir Detener

En las instalaciones de Dimar en Bogotá, el Director General Marítimo, Contralmirante Ernesto Durán González, se reunió con la Junta Directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores de Rama y Servicios de Transporte de Colombia, con el fin de tratar asuntos referentes al oficio del Marino Colombiano.

Durante la reunión, se trataron temas tales como la viabilidad de que en Colombia exista un régimen laboral marítimo y la adhesión del País al Convenio Internacional sobre trabajo marítimo de 2006 de la Organización Internacional del Trabajo OIT.

De igual manera, la Autoridad Marítima Nacional expuso el trabajo que viene adelantando en la modificación del Decreto No.1597 de 1988, el cual “establece las normas y los requisitos para la formación, titulación y ejercicio profesional de la Gente de Mar que componen las tripulaciones de los buques de la Marina Mercante Colombiana, dedicados al transporte marítimo, la pesca, las actividades de recreo y otras”, con el fin de incorporar nuevas normas en materia de formación y titulación vigentes a nivel internacional adecuadas a la realidad del país que enfrenta el reto de los Tratados de Libre Comercio.

Al finalizar la reunión, Dimar reafirmó el deseo de acompañar y trabajar por la Gente de Mar de Colombia en todos sus niveles de gestión y actividades.